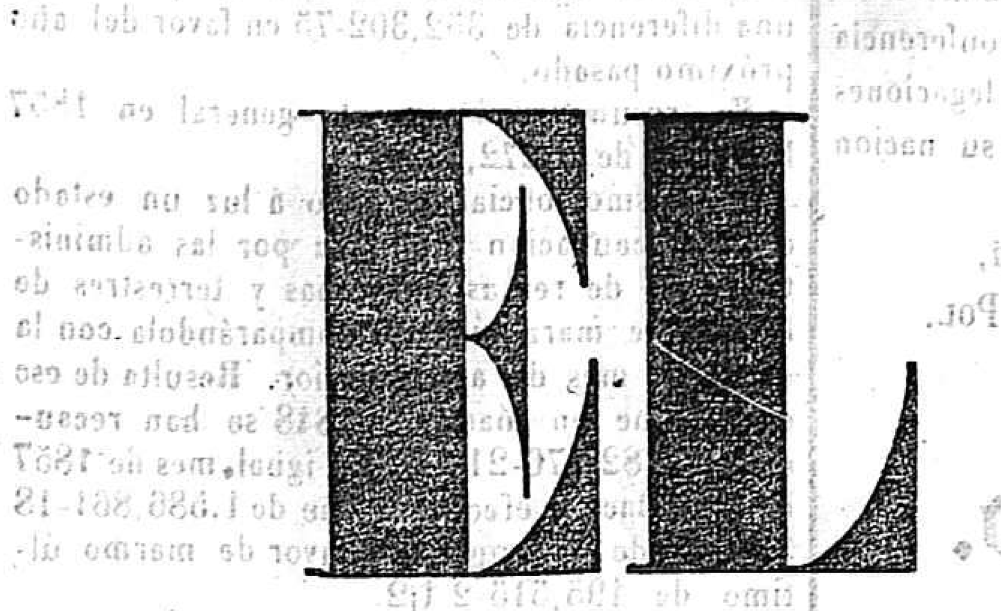
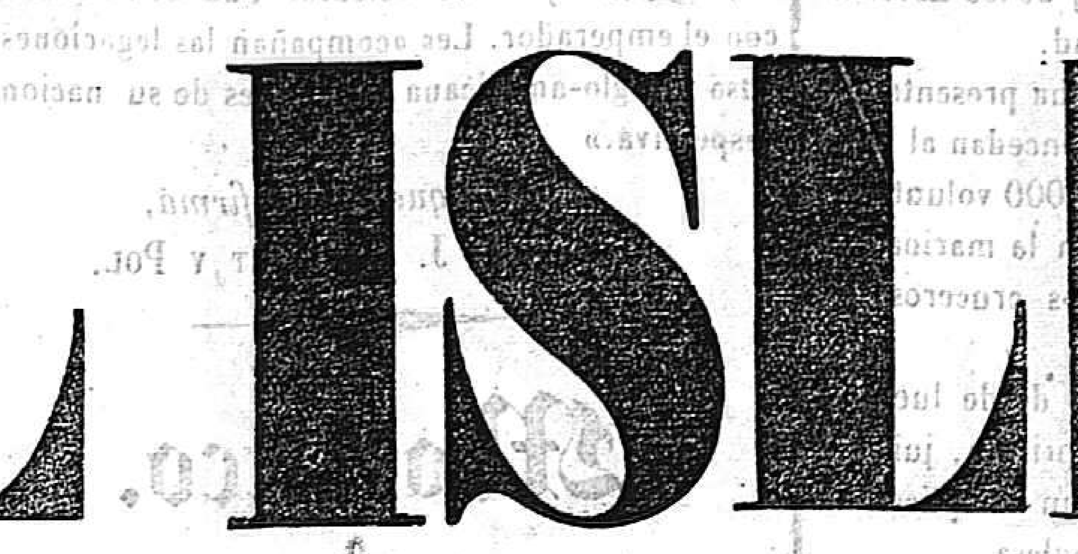
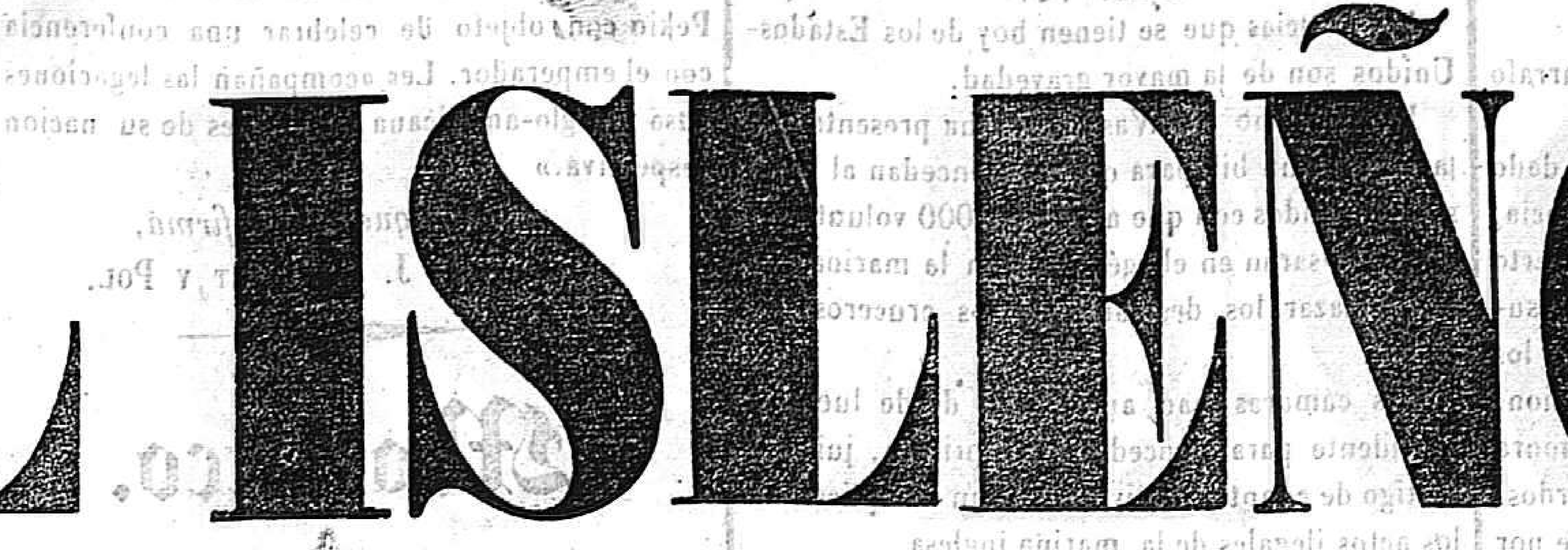
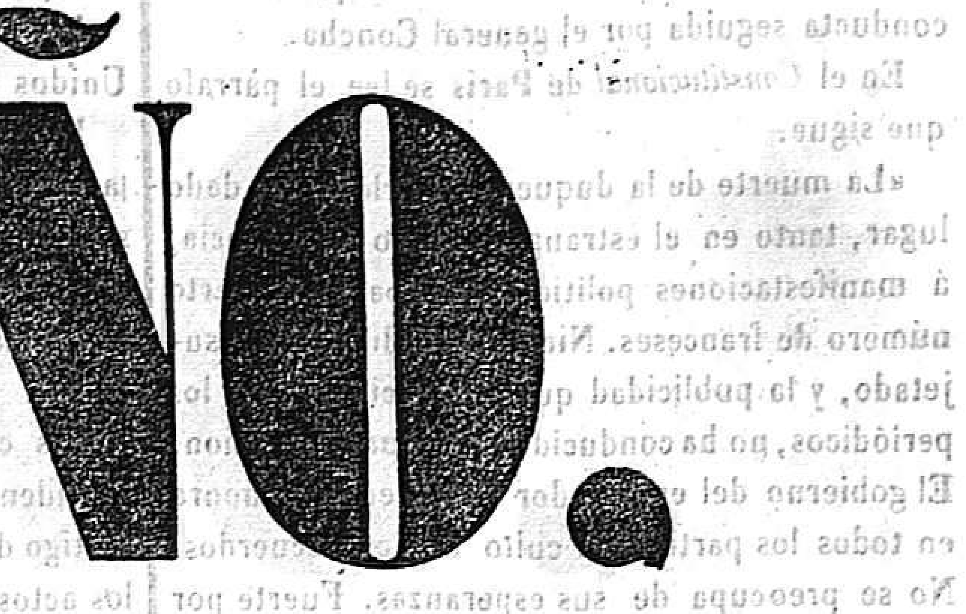
Año II.—Núm. 309. Domingo 27 de junio de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

INSTITUCIONES DE PREVISION EN ESPAÑA.

LA CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Las instituciones de prevision no pudieron ser conocidas en España al mismo tiempo que en otras naciones, porque concurrian, respecto de nuestra patria, muy diversas circunstancias. En Francia las reformas y trabajos de Colbert; en Inglaterra el desarrollo que esperimentó su marina y comercio desde los tiempos del Protector, y mas adelante los efectos de las maravillosas invenciones de Watt y de Arkwright y la perfeccion de la mecánica, no solo difundieron por la clase media nuevos cocimientos y hábitos nuevos, sino que tambien, y por desgracia, comenzaron á hacer sentir los inconvenientes del sistema industrial, que necesariamente lleva consigo la excesiva aglomeracion de la poblacion, la oferta excesiva de brazos, las crisis y el alza de las subsistencias. El mal apareció muy pronto al lado del bien; pero el mayor estudio de las nuevas necesidades indicó al propio tiempo un paliativo eficaz en la prevision; y las *Cajas de ahorros* aparecieron en tiempo oportuno, como habian aparecido la letra cambio, la comision, los seguros, los bancos y todas las demas instituciones á que debe el comercio su desarrollo y la civilizacion material sus rápidos y portentosos adelantos.

Y no es esto decir que en España hubiesen pasado desapercibidas de sus hombres de Estado y de sus escritores las cuestiones que se refieren al alivio de los menesterosos; antes la bibliografía económica registra muchas é importantes obras que sobre estas materias en remotos tiempos se escribieron. Cuestion larga y filosóficamente debatida fué entre los teólogos españoles la de si nuestras rigurosas leyes contra los mendigos eran ó no opuestas á la caridad cristiana, inclinándose á este parecer el célebre fray Domingo de Soto, y combatiéndolo con no menor erudicion y copia de doctrina Fr. Juan de Medina, que las tenia por justas y necesarias. No pocos libros se describieron sobre el mas acertado medio para el socorro de los verdaderos pobres, desde el proyecto del Canónigo Miguel de Giginta, hasta los infinitos y casi siempre extravagantes de innumerables arbitristas. Pero la caridad ocupó siempre el lugar de la prevision, y el contraste que ofrecia el rigor de las leyes que reputaban vago á todo mendigo, con las costumbres que sostenian tal vez la vagancia por el ardiento afan de socorrer á la pobreza, continuó siendo uno de los rasgos mas dignos de notarse de la sociedad española hasta fines del último siglo.

Ya entonces el conocimiento de la administracion francesa, que desde el advenimiento del nieto de Luis XIV se habia ido introduciendo entre nosotros paulatinamente, produjo en el reinado de Cárlos III la creacion de las Sociedades económicas, que tanto influjo han ejercido en los adelantos materiales de nuestra patria. Pero antes de esto, y por efecto solo de la caridad y del celo de un piadoso eclesiástico, poseia ya la Corte un establecimiento, que ayudó luego eficazmente á la creacion de la Caja de Ahorros.

El Capellan de S. M. en el convento de Descalzas Reales, don Francisco Piquer, concebió la feliz idea de crear un Monte de Piedad, á imitacion de los que en otras naciones existian, y, en efecto, logró inaugurarle en 3 de diciembre de 1702. La guerra de sucesion impidió por entonces que este establecimiento se consolidase; pero terminada al fin, fué aquel aprobado y planteado devifinitivamente en 1713, tomándolo el Monarca bajo su proteccion, nombrando para representante á un Ministro del Supremo Consejo de Castilla, y para su direccion al mismo Piquer, su fundador, y aprobando los estatutos que este formó; con otros donativos y auxilios merced á los cuales pudo dar principio á sus operaciones en 1724, sin exigir al empeñante interes alguno por razon de premio ó depósito.

Mucho tiempo pasó, sin embargo, antes de que se pensase en fundar una caja de Ahorros. El primer ensayo de esta clase fué debido á un particular, el conde de Villacreces, quien estableció en Jerez, en 1834, una Caja de Ahorros para imposiciones que no debian bajar de 4 ni pasar de 2,000 rs. á la semana. El máximum de la imposicion era la cantidad de 20,000 reales, doble del que está señalado actualmente por la de Madrid. El interes asignado á las sumas impuestas era el de 4 por 100, á contar desde pasados quince dias de la imposicion. Este ensayo alentó al Gobierno á exitar el celo de las Autoridades provinciales, como lo efectuó por Real óaden de 3 de setiembre de 1835, para que fomentasen y fundasen en las provincias las Cajas de Ahorros que las circunstancias de aquellas permitieran; pero nada se logró por entonces en cosa tan hacedera. La Sociedad Económica Matritense habia ofrecido en el mismo año un premio al autor del mejor trabajo sobre esta importante materia, premio que obtuvo don Francisco de Quevedo y San Cristóbal. Proponia el laureado combinar las operaciones de Caja con los propios de los municipios, ó, mejor todavia, con los Montes de Piedad. Pareció bien esta última idea, y aceptada por la Sociedad, y deseosa de llevarla á cabo en Madrid, donde, segun hemos dicho, existia desde principios del siglo pasado el establecimiento de aquella clase que fundara Piquer, se proponia elevar una exposicion al Gobierno con este objeto, cuando por gran fortuna fué nombrado Jefe político de la provincia el célebre Marqués de Pontejos, socio de la misma y celoso y activo funcionario, á quien debe la corte las primeras mejoras que la dieron el aspecto que conviene á una capital.

A sus gestiones fué debido el Real decreto de 23 de octubre de 1838, por el cual se estableció una Caja de Aborros, cuyas operaciones se comunicaron con las del Monte Piedad, que desde 8 del mismo mes, y abandonando el antiguo sistema de préstamos gratuitos, comenzó á exigir de sus imponentes un interés de 5 por 100, que posteriormente se fijó en 6, autorizándole al mismo tiempo para tomar á préstamo, con el interes de 4 por 100, las cantidades que hubiese menester para sus operaciones; pero con la obligacion de recibir preferentemente, y con el rédito de 5 por 100, las cantidades que ingresasen en la Caja de Ahorros, sin poder acudir á otros préstamos mientras esta le suministrase lo necesario. Las imposiciones semanales en la Caja no podrán exceder de la suma de 100 rs.

La Junta nombrada para su gobierno formó desde una Instruccion, aprobada en 1.° de febrero de 1839: el Reglamento lo fué luego en 17 de julio del mismo año. Abrióse al público la Caja de Ahorros de Madrid en 17 de febrero de 1839; y era tanta la necesidad que de ella se sentia, y fué tan bien acogida del público, que en poco tiempo reunió mas fondos de los que el Monte de Piedad podia colocar, por cuya razon se vieron los Directores en la necesidad de disminuir el máximum admisible en las puestas semenales, hasta reducir á 60 rs. y á 100 los 300 rs. y los 1,000 de la Instruccion primitiva, y á fijar en 10,000 el máximun de cada libreta, negando intereses á las que de esta suma pasasen, con tres disposiciones encaminadas al mismo fin.

Este resultado animó al Gobierno á repetir, en 17 de abril de aquel año, la circular en que se prevenia la creacion de una Caja en cada provincia, asociándola al Monte de Piedad, donde existiese; y, en efecto comenzaron á establecerse, aunque lentamente, algunas, de las cuales iremos dando cuenta luego que hayamos examinado la organizacion y estado actual de la de Madrid, que es la que principalmente nos ocupa.

J. Maldonado y Macanaz.
(*Monte Pio Universal*.)

MADRID 17 de junio.

Las correspondencias de Paris publicadas en el *Parlamento* y el *Estado* dan gran significacion á las fortificaciones gigantescas de Amberes en Bélgica. Hacen notar que el rey Leopoldo, mientras no ha consentido en visitar á Luis Napoleon en su corte, estrecha las relaciones con la Inglaterra y el Austria, á cuya inspiracion son debidas sin duda las defensas militares que se hacen en Bélgica contra la eventualidad de toda invasion de la Francia.

Han roto de una manera completa y definitiva el jóven rey don Pedro y su tio don Miguel, pretendiente al trono de Portugal.

Don Miguel ha rehusado los bienes que se le ofrecian restituir en cambio de su sumision. La *Gacette de France* aplaudiendo esta noble resolucion de un príncipe, que prefiere vivir pobre á cometer una bajeza, añade que Portugal funda en él las mejores esperanzas.

El pretendiente es la personificacion mas caracterizada del viejo absolutismo monárquico. Portugal y su jóven rey manifiestan al contrario, las tendencias mas marcadas hácia el progreso las reformas y el desarrollo intelectual. El pais y el soberano comprenden que el porvenir del reino está todo en esa transformacion. Cada dia nos alejamos de lo pasado y de los principios de D. Miguel, por lo tanto, las esperanzas del príncipe pretendiente pertenecen de hoy mas á la casa de esas ruinas p-líticas, que ninguna fuerza humana es capaz de levantar.

Idem 18.

Dice el *Correo autógrafo*:

Segun escriben de Aranjuez á la *España*, hay una cuestion de etiqueta militar pendiente entre el comandante general del real sitio y el gobernador militar de Madrid, sobre falta de presentacion de este último al primero en las diferentes veces que ha venido al sitio. El gobernador de Madrid pretende la exencion de presentacion por serlo militar de toda la provincia, y por ir á Aranjuez en lugar del capitan general del distrito. El comandante general del sitio, autoridad dependiente directamente del ministerio de la guerra, y como tal independiente de la capitanía general de Castilla la Nueva, exige la presentacion de todo individuo militar de cualquier gerarquía con arreglo á la ordenanza y órdenes posteriores. La cuestion la miran muchos militares entendidos como dudosa, y por esto su solucion será probablemente debatida en el tribunal supremo de guerra y marina.

En una interesante carta de Lóndres recibida hoy en las oficinas del *Correo* se nos dice que á pesar de lo conciliadora que se manifiesta la Inglaterra en la cuestion de los cruceros, sigue siendo de temer un rompimiento con los Estados-Unidos. No contento el gobierno federal con las esplicaciones que le habia dado y las ofertas que lo habia hecho el ministro Wasingthon viendo renovarse en el golfo de Méjico los casos de insulto al pabellon anglo-americano, habia hecho salir de los puertos de la Union dos de los buques de guerra con órdenes terminantes para capturar el crucero ingles Styx, que recientemente habia cometido un nuevo y escandaloso atentado contra un buque americano. Si Styx fuese desgraciadamente encontrado por los navíos espedidos en su busca, no seria imposible que surgiese un conflicto, porque no debe suponerse que el oficial que lo manda le deje capturar sin hacer protestas y sin defenderse. Por consecuencia de esta noticia, temíase mucho en Lóndres que la precipitacion con que el gobierno de los Estados-Unidos habia dado fé á las exageradas relaciones de los capitanes de los buques anglo-americanos acabase por producir un conflicto y un rompimiento entre las fuerzas navales da ambos paises. Entretanto ella habia producido una desagradable impresion y una no pequeña baja en la bolsa.

En breve se va á proceder al relevo de todas las guarniciones que no fueron cambiadas á fines del año último. Por el ministerio de la guerra se han pedido al efecto al de marina todos los buques de que pueda disponer para este servicio. El señor Quesada ha dado inmediatamente las órdenes para que se pongan á disposicion de los capitanes generales los buques de guerra que no hacen otro servicio imprescindible, y para primeros de agosto estarán relevadas todas las guarniciones que deban serlo.

Idem 22.

S. A. R. el infante don Enrique ha recibido permiso para viajar por España, y haciendo uso de esta licencia se propone pasar á tomar los baños en el puerto de Valencia donde ya que viene á cuenta diremos que no ha ido estos dias aunque así lo han anunciado varios periódicos. Lo que ha hecho el Infante D. Enrique el domingo último, lo mismo que el anterior, y como todos desde que se halla en Madrid es ir á comer con su augusto padre en Aranjuez, y volver el mismo dia á la córte.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 17 de junio.

La energía del general Concha, respecto de los cruceros ingleses, ha producido escelente efecto en los Estados-Unidos, donde por primera vez, despues de mucho tiempo, la opinion se muestra favorable á España. Las correspondencias y periódicos llegados de Nueva-York y

Washington demuestran un alto aprecio à la conducta seguida por el general Concha.

En el *Constitucional* de Paris se lee el pàrrafo que sigue.

«La muerte de la duquesa de Orleans ha dado lugar, tanto en el estrangero como en Francia, á manifestaciones políticas por parte de cierto número de franceses. Ninguna medida las ha sujetado, y la publicidad que han recibido por los periódicos, no ha conducido á ninguna represion. El gobierno del emperador comprende y honra en todos los partidos el culto de los recuerdos. No se preocupa de sus esperanzas. Fuerte por su orígen popular se felicita de poder ser mas generoso que otros lo fueron en circunstancias análogas. Nuestra historia contemporánea es la prueba. Que los que echan de menos el pasado, den con seguridad rienda suelta à sus sentimientos. La obra poderosa y sólida del sufragio universal se inquieta poco de sus peregrinaciones, de sus críticas y de sus censuras, dejándoles el fácil valor y la pueril satisfacción de insultar à quien los protege, de negar el bien que gozan.»

Meknas encierra una guarnicion de seis á 7,000 negros; 4,000 hombres de esta tropa, la mas reg lar del imperio, y 1,000 ginetes del Nakhzen, formarán, con los contingentes de algunas tribus, el egército á cuya cabeza no tardará el emperador en ponerse para entrar en campaña.

Por su parte Sidi Mohamed, dejando á Marruecos, ha ido à acampar ante Rabat, á la cabeza de 25,000 hombres, con los que invadirá el pais de los Zemmour. Su primer cuidado ha sido enviar un correo á Meknas para recibir órdenes del sultan, su padre. El egército de Sidi-Mohamed está formado en su mayor parte de soldados de a pie, reclutados entre los Chelouch. y principalmente entre las montañas del Sous.

Asustados los Zemmour al ver tan considerable reunion de tropas han hecho ya toda clase de ofertas, acudiendo à todos los marabouts de las ciudades de Fez, Meknas, Solé y Rabat, sin lograr cambiar en nada la resolucion del sultan; que parece resuelto á acabar con ellos.»

Idem 18.

Los noticias que se tienen hoy de los Estados-Unidos son de la mayor gravedad.

El gobierno de Washington ha presentado á la cámara un bill para que se concedan al presidente fondos con que armar 50,000 voluntarios que ingresarán en el egército y en la marina para rechazar los desmanes de los cruceros ingleses.

Las cámaras han autorizado desde luego al presidente para proceder à la prision, juicio y castigo de cuantos individuos sean cómplices en los actos ilegales de la marina inglesa.

CHINA.

A continuacion estractamos algunos pàrrafos de una correspondencia de Hong-Kong del 23 de abril que publica la Patrie.

«Los chinos de Canton sufren con disgusto la presencia de los europeos; con frecuencia lanzan piedras á los centinelas: uno de éstos fue asesinado hace poco; aprendido el agresor, probablemente será condenado à la última pena. Se cree que los indígenas se aprestan para arrojar de la ciudad à los habitantes anglo-franceses.

Con tal objeto arman y organizan partidas en Kwangsi, á la voz de que Hwang, nuevo comisionado imperial, intenta «echar á los bárbaros al mar.» Algunos creen que dicho personage se halla oculto á las inmediaciones. Pih-Kwei, primer funcionario desde que ocuparon la ciudad los aliados, evita todo contacto con éstos, quienes por su parte toman precauciones para hallarse apercibidos contra todo evento. Los cantoneses ilustrados reconocen la inferioridad de sus compatriotas en el combate, y anhelan que no se renuven las hostilidades; mas la influencia de los vencedores en la poblacion es casi nula.

Los ingleses han destruido varios arcos elevados por los chinos en conmemoracion de insignificantes victorias que alcanzaron contra las tropas de aquellos en la última guerra dirigida por sir J. Davis y el general Aguilar.

Lord Elgin y el baron de Gros caminan hácia el de Pecheli, de donde se encaminarán á Pekin con objeto de celebrar una conferencia con el emperador. Les acompañan las legaciones rusa y anglo-americana en buques de su nacion respectiva.»

Por lo que va sin firma,
P. J. Gelabert y Pol.

Mosaico.

La esportacion de vinos á puertos estranjeros durante el próximo pasado mes de mayo, verificada por la bahía de Cádiz, y procedentes de Jerez de la Frontera y del Puerto de Santa Maria, por botas de treinta arrobas cada una, fue la siguiente:

	Botas.	Arrobas.
Jerez..................	1,460	27 1/2
Puerto...............	1,207	3/4
Total..........	2,757	28 1/4

que calculada cada bota á 100 pesos fuertes puesta á bordo en la espresada bahía, representan el valor de 5.515,866 rs. 20 mrs.

En uno de los números de la *Gaceta* de la isla de Cuba hallamos un resúmen general de los ingresos verificados en las diversas administraciones de Hacienda pública durante el año de 1857 comparado con el de 1856. Resulta de este documento que los ramos marítimos produjeron, en 1857, 10,495,858-37 1/2, siendo asi que en 1856 habian producido 9 millones 739,524-12, dando á favor del año próximo pasado 756,334-25.

La produccion de los ramos terrestres en el año de 1857 ascendió á 5.180,289-72 1/2, cuando en 1856 habia sido de solo 4.022,056-71 1/2: y que hay una diferencia de 1.164,233-1 en favor de 1857.

Los productos de la loteria ascendieron en 1856 á 1.329,107-3 1/2, y en 1857 han subido hasta 1.681,410-12 1/2, lo que arroja una diferencia de 352,302-75 en favor del año próximo pasado.

En resúmen; el aumento general en 1857 ha sido de 2.272,870-1.

El mismo oficial ha dado á luz un estado de la recaudacion efectuada por las administraciones de rentas marítimas y terrestres de la isla de marzo último, comparándola con la de igual mes del año anterior. Resulta de ese estado que en marzo de 1848 se han recaudado 1.782,376-21 1/4. En igual mes de 1857 la recaudacion efectuada fue de 1.586,861-18 3/4, dando un aumento à favor de marmo último de 195,515-2 1/2.

Por los sueltos,
J. Fiol.

PALMA.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN LEON, PAPA Y CONFESOR.
Vigilia con abstinencia de carne.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 28.

En el oratorio de San Pedro, al anochecer, se cantarán por la reverenda comunidad de Santa Cruz y la música, solemnes completas en preparacion á la festividad del santo apóstol, que le consagra el gremio de pescadores como á su patrono.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 34 ms.
Pónese.... á las .. 7 » 32 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 2 m. 39 s.

SECCION DE ANUNCIOS.

PALMA:
Imprenta de Pedro Jose Gelabert,
editor responsable.

